

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Martes 28 de Mayo de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 493

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

París 27.—Se habla de una nueva entrevista entre el emperador y Cavour.
Este ha sido llamado, según se dice, por el gobierno imperial, y llegará aquí en breve.

Viena 27.—El gobierno está resuelto a obrar enérgicamente en la cuestión de Hungría, vista la actitud de la Dieta de Peste.
Se asegura que al mensajero en que esta pide el restablecimiento de la Constitución de 1848, se contestará con una terminante negativa.

En el caso de que esta resolución diese ocasión a manifestaciones de disgusto, que pudieran provocar agitaciones, se dice que se declarará disuelta la Dieta, y que se pondrá a las provincias húngaras en estado de sitio.

París 27.—Quedan el 3 por 100 á 69.35, el 4 1/2 á 96.40; el interior español á 49; el exterior á 00; el diferido á 43 1/4, y la amortizable á 16 7/8.

Londres 27.—Quedan los consolidados de 91 3/4 á 7/8.

SECCION EXTRANJERA.

Las noticias de Londres aseguran que mister Gladstone se encuentra amenazado de una derrota al discutirse en el Parlamento sus reformas rentísticas. Ayer ha debido presentarse en la Cámara de los comunes una proposición de M. Newgate que tiene por objeto dividir en tres proyectos de ley el bill del ministro, y aun cuando muchos creen que este triunfe por un número escaso de votos, nadie duda de que su oír en la alta Cámara, donde la influencia de lord Derby es omnipotente. Con este motivo corre el rumor de que lord Palmerston piensa introducir una hornada de pares, á fin de neutralizar la preponderancia de los tories sus adversarios; pero las personas sensatas dudan de que llegue á realizarse el suceso, porque sería menester nombrar muchos lores para conseguirse en contraposición de hacer frente á los enemigos naturales del gabinete, cuyo número se ha aumentado, respecto de M. Gladstone, con varios miembros que figuraban hasta ahora en las filas ministeriales. Entre estos se citan á dos autoridades rentísticas, que son lord Monteague y lord Oventone. Pronto hemos de ver el resultado de la batalla.

También se habla en la capital de Inglaterra de un proyecto de mediación en los asuntos de los Estados-Unidos de parte de Francia; y como los del Sur no han disfrizado sus simpatías hacia nuestro vecino imperio, se supone que aceptarían los buenos oficios del gobierno de las Tuilerías, si bien se teme por la misma razón que los Estados del Norte los rechacen con todas sus fuerzas. La enérgica actitud que al fin ha tomado el presidente de la gran república americana, justifica esta suposición. Sus últimas declaraciones anuncian que está dispuesto á mantener por la fuerza el pacto constitucional, y al efecto ha mandado que se establezca un bloqueo rigoroso en las costas de los Estados separatistas, además de ocupar militarmente el de Virginia. Se añade que á estas disposiciones seguirán otras providencias militares de consecuencia, y por consiguiente, que el espíritu de independencia de los descontentos cederá ante la fuerza del gobierno de Washington. A nosotros se nos figura que las cosas han ido ya demasiado lejos para augurar tan pronto semejante desenlace, y como la cuestión es muy delicada, creemos que habrá tiempo para mayores incidentes. Entablada la lucha, el sofocarla ha de presentar serias dificultades, por grande que sea la entereza del presidente, cuya significación política la ha provocado.

Volviendo á Londres, parece que se hacen allí muchas y muy diversas conjeturas acerca del viaje que se propone hacer próximamente el rey de los belgas. Se le atribuye un objeto político de importancia, y la situación general de Europa responde á esta idea; pero hay quien cree, por el contrario, que la visita de Leopoldo de Bélgica será un efecto natural de su afectuosa solicitud para con la reina Victoria, hoy afligida por la muerte de la duquesa de Kent, su angusta madre.

En París se espera de un momento á otro la publicación de un nuevo folleto del vizconde de La Guéronnière, que tratará en conjunto de la política del emperador Napoleón. Se había dudado de que el célebre publicista anduviese ocupado en asunto de esta especie; pero las versiones que circulan respecto del particular han adquirido la suficiente consistencia para que se considere un hecho positivo que dentro de breves días sea del dominio público. Bajo este concepto lo apuntamos por si llega á suceder.

Es digno de notarse el que con la venida del conde de Flahaut á la susodicha capital, coinciden los anuncios de la marcha de lord Cowley á Londres. Las excursiones de ambos personajes no pueden menos de relacionarse con el mutuo descontento que reina entre los gobiernos de Inglaterra y Francia.

La lucha del príncipe Murat con su primo el príncipe Napoleón en la elección de la suprema autoridad de la masonería, ocupa á toda la prensa francesa. Aquel, que por lo visto quiere ser soberano en alguna parte, ha recurrido á todos los medios imaginables para triunfar de su adversario, en cuyas relevantes facultades han puesto sus esperanzas la secta consabida. Así fué que en los momentos críticos de la elección hizo invadir el local donde se hallaban reunidos los iniciados, quienes en tal contingencia acudieron al ministro Persigny quejándose del atropello, y este le otorgó la facultad de juntarse en otro sitio más seguro. La victoria del príncipe Napoleón ha sido completa, provocando entre ambos primos un lance que la autoridad del emperador ha evitado. Los padrinos del virulento orador del Senado eran el mariscal Magnan y el coronel Franconiére; los del príncipe Murat, el barón de Heeckeren y el conde Clary.

Á propósito de desafíos, debemos advertir á nuestros lectores que uno de los corresponsales parisienses de la *Independencia Belga* viene disculpando al príncipe Napoleón de los cargos que se le han dirigido por su discurso famoso en la parte relativa á la familia de Orleans, dándonos por consiguiente la explicación del porqué que ha movido á S. A. I. á no aceptar el reto del noble duque de Aumale.

No nos detendremos á reproducir los ingeniosos argumentos de que se sirve el defensor de tan mala causa; el caso no lo merece: bastará saber que el príncipe Napoleón pudo dejarse llevar por el calor de la improvisación; pero que no tenía intenciones de atacar ni de ofender en lo más mínimo á los príncipes de Orleans, ni á la memoria de su difunto padre, ni mucho menos á la política que caracterizó á su reinado. Poseído de estos sentimientos, no era fácil que se resolviese á terminar la contienda en el terreno á que lo ha llamado uno de los hijos del rey Luis Felipe; se dirá que la explicación, sobre ser poco admisible, es algo tardía. En cambio, responderán los que la aplauden, á todo y siempre es aplicable el proverbio *más vale tarde, etc.*

Asegúrase que Kossuth se conforma con la opinión de los moderados de la Dieta de Peste,

representada en M. Deak, respecto de las desavenencias de Hungría con el gobierno de Viena. Sin duda abriga más confianza en su triunfo que en el del movimiento revolucionario de que ha sido el principal campeón.

Omer-Baja, en la proclama que ha dirigido á los insurrectos de Herzegovina, les promete dos cosas: el derecho de que los pueblos elijan sus alcaldes y tenientes de alcalde, y la libertad de conciencia sin restricción, con la facultad de erigir los templos que quieran. *Le Journal des Débats* hace notar la extraña diferencia que se advierte entre el gobierno del sultan, que no profesa los principios de 1789, y los de otros países más civilizados, que invocando aquellos principios sin cesar, nombran los ayuntamientos por medio de sus prefectos ó gobernadores de provincias. En verdad que la observación es oportuna.

Dos son los puntos en que están de acuerdo las potencias que tratan de resolver la cuestión de Siria. El de que se establezca en aquel país un gobierno único, y el que al frente de este se ponga á un cristiano. ¿Consentirá la Gran-Bretaña en que ambas cosas se lleven adelante? Se nos figura difícil.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 28 DE MAYO DE 1861.

Hablando del porvenir de los Estados Unidos el vizconde de Chateaubriand en sus *Memorias de ultra-tumba*, emitió algunas apreciaciones tan acertadas y proféticas, que no podemos menos de recordárselas hoy al contemplar el espectáculo que ofrece al mundo el pueblo constituido por Washington. No fué igualmente feliz el autor de *Atala* en todos los pasajes del libro que legó al morir á la generación presente; pero este es un motivo más para que hagamos justicia á sus palabras, á propósito de la Unión americana.

«Los Estados del Norte y del Mediodía, decía Chateaubriand, se hallan en pugna de intereses y de espíritu. Los Estados del Oeste, demasiado apartados del Atlántico, aspirarán quizás también un día á tener un régimen aparte. ¿Es bastante fuerte el vínculo federal para mantener la Unión y estrechar en ella á cada Estado? Que de una y otra parte se corra á las armas; que el espíritu militar se apodere de los hijos de Washington, y quizás un gran capitán subirá al trono. ¡La gloria apeste coronas!»

No sabemos hasta qué punto se realizarán en el porvenir todas las previsiones anunciadas por Chateaubriand: lo que sí sabemos, porque está á la vista, es que una parte de ellas principia á cumplirse; y lo que creemos saber, porque está en la indole de los sucesos, es que la Unión americana está entrando en un período

crítico, de que saldrá profundamente alterada y cambiada como sociedad y como nación.

Las noticias últimas nos la representan abocada á una lucha inmediata y de proporciones formidables. Toda la moderación, toda la templanza y espíritu conciliador que el presidente Lincoln había mostrado hasta aquí, han desaparecido para dar lugar á un sentimiento exclusivo de guerra á todo trance. Si no leyéramos los periódicos de Nueva-York y de otras ciudades del Norte, cuyas columnas rebosan ira y odio implacable contra los Estados del Sur, bastarían haber leído el despacho enviado por el gabinete de Washington á su ministro en París M. Dayton, y que publican algunos periódicos llegados hoy. En él hallamos las siguientes palabras: «No será V. nunca demasiado explícito en manifestar al gobierno francés que por nuestra parte no hay ni habrá nunca la más leve idea de sufrir la disolución de la Unión. Aquí no ha de haber más que una nación, un solo gobierno, y siempre ha de existir la república y la misma unión constitucional.»

Estas palabras nos revelan la irrevocable resolución del Norte á llevar la guerra á sangre y fuego; y si por otro lado observamos que Jefferson Davis, presidente de la Confederación separatista, ostenta en sus manifestaciones públicas no menos decidida disposición á resistir y aun á atacar, es lícito deducir lógicamente que la contienda va á empeñarse con brio y tenacidad.

¿Cuál será el resultado de la lucha? Desde luego, á juzgar por la fuerza y recursos de ambos contendientes, las probabilidades pronunciadas están en favor del triunfo del Norte. El Norte es extraordinariamente más rico, más poblado, y cuenta con la superioridad de recursos que todo pueblo industrial y comercial puede prestar en ocasiones críticas contra un pueblo agrícola como es el del Sur. Por otra parte, el Norte se halla para la lucha libre de todo embarazo interior y doméstico, al paso que los nueve Estados separatistas llevan en sus entrañas el cáncer social de la esclavitud, rémora funesta para desplegar sus fuerzas contra su temible adversario.

Pero cualquiera que sea el resultado material de la lucha, el resultado moral será fatalmente, ó mucho nos equivocamos, el de cambiar las condiciones y la manera de ser social y política de la Unión americana.

Aquel pueblo que había vivido hace ochenta años entregado á la vida febril de la industria y del comercio, pero ageno á toda idea de lucha como no fuese la lucha con la naturaleza, sobre la que adquiría diariamente nuevos y sorprendentes triunfos, va á conocer las luchas de hombre á hombre. La igualdad social, alterada únicamente por las vicisitudes de la fortuna, y que desconocía toda otra aristocracia que no fuese la aristocracia pasajera y movediza del dinero, va á resentirse de las consecuencias de una guerra en que surgirán jefes y caudillos victoriosos rodeados de la aureola del triunfo, siem-

pre seductora á los ojos de la muchedumbre. Y por fin, un pueblo que contando con treinta millones de habitantes no tenía apenas 15,000 soldados, va á conocer en su seno los ejércitos, cuya influencia sobre la sociedad es harto conocida en la historia de los pueblos.

Creemos, pues, que la Unión americana va á entrar en un período crítico para sus destinos. Creemos que á vueltas de la guerra en que va á arrojarle con pasión, la Unión va á trasformarse profundamente como sociedad, y lo que es más, va á trasformarse como nación, siquiera la unidad no se conserva. Hasta aquí los Estados-Unidos habían sido temibles en el exterior, no como nación ni como Estado, sino como un pueblo exuberante y lleno de vida y de expansión, que se desbordaba á torrentes y en desórden. De hoy en adelante es más que probable que cambien todas estas condiciones y que sea más marcada su vida exterior.

Si este caso llega, entonces será cuando surjan los verdaderos peligros para nuestras posesiones en las Antillas; porque si los Estados-Unidos convirtiesen en idea política el deseo de anexión que hasta ahora ha sido poco más que un instinto popular, no tendríamos que luchar con grupos de filibusteros, sino con ejércitos organizados. Pero como quiera que no nos es dado penetrar en los secretos del porvenir, debemos abstenernos de reflexiones aventuradas en este sentido; limitándonos á dejar consignadas las breves consideraciones que preceden, y que nos sugiere el espectáculo que presentan hoy al mundo los Estados-Unidos.

La Verdad se ocupa al fin en su penúltimo número del artículo que escribimos censurando la conducta del gobierno en cuanto se refiere á los asuntos de América; pero *La Verdad* hace todo menos contestar con razones á nuestros cargos. Al mencionar algunos de los hechos que citamos nosotros como otros tantos desaciertos cometidos por el gobierno, nuestro colega no los niega ni los atenúa; y ni siquiera alcanza á disculparlos, por más que lo intenta. Porque no es disculparlos el aglomerar un conjunto de frases y de palabras, y exclamar después con aire satisfecho como lo hace al final de su artículo: «De todo esto se deduce que EL REINO ha pretendido en vano justificar sus censuras al gabinete O'Donnell, etc.» ¡Magnífica y soberbia deducción! Lástima grande que no fuera tan fácil suprimir los hechos y resolver las cuestiones pendientes, como hacer en el papel tan poco costosas y gratuitas deducciones.

Pero es el caso que después que *La Verdad* hace su deducción, los hechos se quedan como estaban antes; es decir, como otros tantos cargos vivos contra el gobierno; y que las cuestiones pendientes en América, ocasionadas por torpeza ó por imprevisión de este, siguen pendientes y amenguando nuestra consideración y nuestra respetabilidad en aquellos países.

Venezuela sigue teniendo interrumpidas sus

44 FERNANDA.

su imprudencia es la que nos ha salvado á todos! Seguramente, conde, hay casualidades muy extraordinarias, y el que todo lo dirige desde el cielo, debe muchas veces reírse de nuestra pretendida sabiduría.

—¿Pero y ese criado?... se apresuró á preguntar el conde con impetuosidad mal disfrizada, y volviendo la cabeza hacia madama de Barthele.

—Entró en el cuarto del enfermo, y como estaban corridas las cortinas para que no le diese la luz, no pudo ver las señas que le hacíamos para que callase, y anunció... De buena gana habría despedido entonces á ese criado.

—¿A quién anunció? repuso el conde, decidido á sujetar á la baronesa á que siguiera la conversación.

—Anunció á dos amigos de mi hijo, Leon de Vaux y Fabian de Rieule. Me parece que los conocéis.

—Los conozco, dijo M. de Montgiroux, olvidando su resolución de no apartarse del camino derecho: los conozco por dos jóvenes atolondrados, dos calaveras que frecuentan muy malas compañías. Si yo tuviese como vos alguna influencia sobre Mauricio, no consentiría que conservase ninguna relación con ellos.

—¿Y cómo queréis que yo dirija á un hombre de veinte y siete años en las amistades que debe hacer? Además de que Leon y Fabian no son para Mauricio conocimientos de ayer, sino amigos de seis ú ocho años.

FERNANDA. 45

—Entonces no me admira, continuó el conde con acento de mal humor, aunque en apariencia inmovitado, no me admira la triste situación á que se halla reducido Mauricio. ¡Oh! ese secreto, yo puedo decirlo si queréis.

—Vos no diréis nada, porque no sabéis nada; sois injusto con esos amigos de mi hijo, porque son jóvenes y nada más, y porque nosotros somos viejos. Vos también habéis sido joven, querido conde, y habéis hecho lo que ellos hacen.

—Jamás. Ese Fabian de Rieule es un hombre que se jacta de su fortuna con las mujeres; que no solamente seduce, sino que deshona. El otro es un niño, que no tiene más de malo que el reunirse con malas compañías.

—¡Malas compañías, malas compañías! repitió la baronesa volviendo á salirse del objeto de la conversación.

—Sí, malas compañías; lo repito y estoy seguro de ello, repuso el conde, cuya calma ordinaria y calculada iba desapareciendo á impulso de una agitación febril que no dejó de notar madama de Barthele.

—Espero que no habéis adquirido la prueba de lo que decís por haberlos hallado donde ellos van.

Mordiéndose el conde los labios por un movimiento involuntario, como hace un ministro cuando el calor de la improvisación le arrastra á decir una verdad peligrosa; pero recobrando al punto su serenidad de par de Francia, respondió sonriéndose:

FERNANDA. 46

Conmovióse la baronesa al oír esta exclamación, y los celos de la amante dejaron lugar en su corazón al cariño de madre.

—Si yo fuese celosa, dijo, no pudiendo sin embargo abandonar las sospechas que había concebido, creería que no es tan desinteresada como decís la opinión que habéis emitido con respecto á esos dos jóvenes; pero tengo generosidad, y confieso que en este momento mi corazón es todo de Mauricio. Mi hijo oyó nombrar á Leon de Vaux y Fabian de Rieule, aunque parecía que no oía nada; vió el movimiento que yo hice, aunque al parecer nada veía; y cuando nosotros le creíamos más alejado, se volvió con viveza para mandar que entrasen.

—Segun parece, sus nombres habían producido una revolución, dijo el conde con gravedad.

—Justamente, y eso me reconcilia un poco con ellos.

—Las revoluciones son conmociones eléctricas que galvanizan hasta los cadáveres, exclamó el par de Francia, ni más ni menos que si hubiese estado en la Cámara.

Después, deteniéndose de repente con la calma parlamentaria de un orador á quien el presidente acaba de llamar al órden, se envolvió, por decirlo así, en su dignidad, y pronunció gravemente estas palabras:

—Continuad, querida amiga; os escucho.

—Mandó, pues, Mauricio que entrasen: yo miré al doctor, y este me hizo una seña afirmativa;

FERNANDA. 47

Barthele que había divagado bastante, y volviendo al objeto de su conversación, dijo:

—Ya lo sabéis, conde; la vida de Clotilde y la mía dependen de la de Mauricio. No tenemos más felicidad que la suya; nuestros ojos no ven sino por sus ojos, y todos nuestros recuerdos y esperanzas son de él y para él. No ignoráis, á pesar de que esta interminable legislatura os tiene como clavado en el Luxemburgo, no ignoráis que desde que llegamos aquí pusimos en juego inútilmente todos los medios de que podíamos disponer para conocer la causa del mal que afligía á nuestro pobre Mauricio; porque, en fin, ya os acordaréis que se había vuelto triste, pensativo, melancólico.

—Me acuerdo perfectamente. Proseguid, querida mía.

—Ahora bien, ¿cuál podría ser el origen de esta melancolía en un hombre rico, joven, galán, superior á todos los demás hombres? Y sobre este punto no creáis que me ciegue el amor de madre, conde; Mauricio es muy superior á los jóvenes de su edad.

—Soy del mismo parecer, dijo el conde. Pero ese secreto...

—¿Ese secreto? Ese secreto era para nosotros el enigma de la esfinge, y mientras nos devanábamos los sesos para averiguar la causa, el mal iba progresando; sus fuerzas se debilitaban sensiblemente, y aunque no exhalaba una queja, y aunque reprimía su impaciencia, era evidente que se hallaba amenazado de una enfermedad peligrosa.

relaciones con España hace un año próximamente; ó sea desde que se retiró nuestra legación, y á pesar de hallarse su plenipotenciario en Madrid desde el mes de Setiembre, no ha hallado aún el señor ministro de Estado el tiempo oportuno y suficiente para las conferencias que hubieran puesto término á esta cuestión.

La Verdad, sin embargo, nada dice para disculpar la ligereza del gobierno en la ruptura de relaciones con Venezuela, y nada tampoco para disculpar su indolencia y censurable tardanza en oír al plenipotenciario y dar una solución al asunto despues de un año.

En cuanto á la cuestión de la república Argentina, *La Verdad* se limita á defender al gobierno de que hubiese celebrado el tratado de reconocimiento con ella cuando se hallaba separada de Buenos-Aires; pero *La Verdad* elude hablar del compromiso en que con este motivo ha quedado la respetabilidad de España, y ménos habla del abandono con que ve el gobierno que la república Argentina, al reunirse con su Estado más importante, haya consentido en que quede nulo de hecho el tratado que celebró con España y que fué ratificado por ambas partes. Vamos á copiar lo que á este propósito escribe en *La América* del 24, es decir, tres días despues de publicado nuestro primer artículo, una de las personas más competentes en la cuestión, el Sr. Alivistor, ministro plenipotenciario de España que ha sido en Montevideo.

Ocupándose de un folleto publicado por don J. Alberdi, negociador del tratado de parte de los Estados de la Plata, dice así: «Lo que hay de grave, lo que ha venido á producir un verdadero conflicto en las relaciones entre España y la república Argentina, es la declaración oficial y solemne, hecha no ya por la provincia de Buenos-Aires, sino por la república, por la representación nacional argentina, por el gobierno argentino, de que el tratado con España no registró ni se ejecutará en la provincia de Buenos-Aires. Esta solemne declaración está consignada, como antes he dicho, en el artículo 31 de la Constitución argentina promulgada por la Convención nacional en Santa Fé el 25 de Setiembre de 1860 y sancionada por el gobierno argentino el 1.º de Octubre siguiente... Desde que esta oposición se ha consignado en un acto tan solemne como la Constitución del Estado, la cuestión ha vuelto á presentarse y se presenta con una gravedad que antes no tenía. Hoy la alternativa para el gobierno español es ó modificar el tratado en la parte que ha sido causa de la resistencia del gobierno argentino á ejecutarlo, ó exigir su ejecución, empleando si es necesario la fuerza para obtenerla.»

Y en otro lugar añade: «El Sr. A... aconseja á España que ante la negativa del gobierno argentino se cruce de brazos, esperando impasible á que el tiempo y los sucesos interiores de la república hagan que se vuelva á reformar la Constitución de la república, que se nos prometa otra vez cumplir el tratado, que el gobierno nacional venza la resistencia de Buenos-Aires, y que pueda por fin ponerse en ejecución. Pues lo que esto significa es que esperamos muchos, muchos años...»

De aquí puede inferirse cuál es la posición en que nos encontramos con relación á los Estados de la Plata, en los cuales son muchos los miles de españoles que se hallan establecidos y que en un conflicto no podrían disponer de la protección eficaz de un representante español que los defendiese, y en donde además hay tantos intereses comerciales de España, intereses que

si bien no peligran hoy, tampoco pueden contar con el apoyo y el benéfico influjo de una cordial relación entre España y aquellos países.

Por lo que hace á la cuestión de Méjico, *La Verdad*, en vez de ocuparse de ella, se limita á hacer respecto á nuestro periódico indicaciones que nos apresuramos á rechazar como inconvenientes y ajenas á esta polémica. Pero *La Verdad* no disculpa al gobierno por su imprevisión en no haber adoptado medidas oportunas que hicieran imposible el atentado de Juárez; y sobre todo nuestro colega no defiende al gobierno de la indolencia en que se ha encerrado despues, entregando al olvido la grave injuria hecha á nuestro nombre, y dejando en el desamparo nuestros intereses y los de nuestros súbditos en la república mejicana.

Ahora bien: si la influencia de España en América, si nuestras relaciones con aquellos países despues de cuarenta años trascurridos desde su emancipación, se hallaban antes en un estado tan poco satisfactorio para cuantos amamos la gloria de la nación y el porvenir de nuestra raza, júzguese cuanto habrán descendido nuestra importancia y prestigio á los ojos de aquellos pueblos bajo la impresión de las cuestiones recientemente suscitadas, y á vista de la conducta que ha observado en ellas el gobierno español.

El resultado de todo es que la situación de España para con los pueblos hispano-americanos ha empeorado considerablemente en estos últimos años. Nuestros intereses y súbditos en todo el litoral del Atlántico, desde California hasta el Cabo, carecen de protección eficaz: nuestra representación oficial en muchos puntos sigue mirándose con un desdado lamentable; y finalmente, despues de cuarenta años, carecemos de toda relación diplomática con siete repúblicas, que no han sido aún reconocidas, y tenemos rotas ó suspendidas las relaciones con tres que no son las ménos importantes. Nosotros somos bastante justos para no hacer cargos al gobierno por lo que no es obra suya; pero por lo mismo hemos estado en nuestro derecho censurándole por los actos de que es responsable.

Antes de concluir debemos decir á *La Verdad* que nosotros no pagamos más homenaje que el justo, y siempre digno, á ninguna persona, por muy alta y respetable que sea: en nuestros escritos pagamos tributo únicamente á nuestras convicciones, á nuestras ideas, á nuestra razón. Podemos en esta materia hablar muy alto. Pero siempre nos parecerán inconvenientes insinuaciones de esa especie, que no haremos nosotros nunca ni aun para devolvérselas á nuestro colega, de quien podríamos decir, con algo más fundamento, que paga homenaje al ministerio en sus defensas á outrance ó á salga pez ó salga rana, como dice nuestro colega, empleando una de esas cultas frases en que parece abundar su escogido repertorio.

Damos fin por nuestra parte á esta polémica, y creemos que sería inútil y ocioso prolongarla. Los lectores de ambos periódicos sabrán á qué atenerse respecto á las cuestiones que han sido objeto de ella.

Aunque ligeramente, vamos á ocuparnos de un folleto que, corriendo de mano en mano, también ha llegado á nosotros. Su autor el presbítero don Francisco de Paula Pérez y Berrocal, con una idea, si no enteramente nueva en su esencia, desarrollada en su forma, se propone defender la gran cuestión del crédito nacional.

Describiendo á largos rasgos la situación de los

Bancos de Europa, quiere probarnos que su inestabilidad é inconstancia está en su falta de hipoteca y responsabilidad.

Crece asimismo, concretándose al suelo de España, que nuestra nación debiera dar el ejemplo del primer banco nacional hipotecario, y juzga que en las actuales circunstancias un establecimiento de esta clase, absorbiendo la Caja de depósitos y funcionando con otros 52 sucursales en las provincias y Ultramar, podría poner en juego un capital de 7,750 millones de reales, y con hipoteca suficiente fuera el núcleo de donde partieran todas las operaciones de crédito nacional y particular, y á cuya sombra se llevarían adelante todos los progresos y adelantos que reclama la época.

Uno de los medios que el señor de Berrocal propone, sería el que el gobierno, como primer socio de este banco, afectase como hipoteca del mismo los intereses generales y procomunales que representan las fincas del Estado y sus propiedades, en las cuales incluye los bienes del clero y los demás, ya provinciales, ya municipales, cuya venta está decretada. Pretende con tal motivo la suspensión de las subastas de dichos últimos bienes, opinando por su conservación para que en todo tiempo sirvan de garantía y de hipoteca permanente en los referidos bancos; deduciendo que con los réditos del capital valor de aquellos que tomaría tanto el gobierno como las provincias, se podría paulatinamente ir ejecutando los proyectos y mejoras que el Estado se propone, sin que por esto concluya y desaparezca para siempre una suma tan considerable como la que representan los mencionados bienes que habían de enagenarse.

El presbítero señor de Berrocal traza un sistema nuevo de crédito, queriendo dar con esto más libertad á las provincias, y medios independientes con que poder llevar adelante sus mejoras materiales bajo la inmediata inspección del gobierno.

Hé aquí lo que hemos deducido de la lectura del folleto publicado por el Sr. Berrocal: esta es una obrita que más que leerse debe estudiarse, para formar juicio acerca de los asertos y consecuencias que deduce su autor; y sin que renunciemos en su día á emitir sincera é imparcialmente nuestro juicio acerca de este proyecto, por hoy nos contentaremos solo con indicar, conformes con la opinión del autor de este pensamiento, que nada absolutamente exige más pronto remedio que la herida grave que sufren los establecimientos de crédito desde el momento en que amenazada la paz de Europa entra la desconfianza, y los capitales huyen de la circulación.

El planteamiento de un banco hipotecario bajo bases económicas, morales y sencillas, siendo á la vez caja general de depósitos, como propone el autor, tendría doble crédito y el asentamiento general con más motivo que el que propone hoy el ministro de Hacienda, donde el gobierno; metido á especulador siempre viene á embarazar las transacciones particulares de las diferentes plazas de España. Un banco en el que no se vea más que la mano del gobierno para intervenirlo, inspeccionarlo y protegerlo, sería, á no dudarlo, un establecimiento de condiciones más legales, y en el que las operaciones se harían con más libertad que cuando los funcionarios del Estado tienen que luchar con las aspiraciones del público.

Alguno de nuestros colegas al emitir su opinión sobre el proyecto de Berrocal, aunque conviniendo en sus bases generales del todo con su autor, rechaza, no obstante, la idea de no venta de bienes del Estado, ó mejor dicho, la subasta de estos, en el concepto de solo el dominio útil. Nosotros comprendemos perfectamente la causa de esta discordancia, pero no nos proponemos ni refutarla ni comentarla. Cuando detalladamente hablemos sobre este proyecto, diremos con lealtad cuál es nuestra opinión respecto al asunto en que no conviene *La Discusión* con el presbítero Sr. Berrocal. Por hoy nos complacemos en felicitar al autor de dicho folleto, porque además de ser nuestro particular amigo, merece especial recomendación el sacerdote que, sin olvidar los deberes de su alto ministerio, consagra algunas vigilias al estudio de la economía, siquiera en ello no lleve más deseo que el bien de su patria y el de los intereses generales.

El incansable escritor Sr. Ferrer de Couto ha publicado un nuevo folleto titulado *Comentarios sobre la cuestión de Méjico*, que apenas hemos teni-

do tiempo de hojear. Nos han llamado mucho la atención las siguientes líneas con que termina, que no pueden calificarse, sin embargo, de profecía aventurada por nadie que haya seguido atentamente el curso de nuestras relaciones con aquella desgraciada república. Dicen así:

«Cuando la gran confederación anglo-americana vuelva á su estado normal, bien sea en una ó en dos naciones ejercitadas en la guerra y más militares que nunca, la que ahora esquivemos con Juárez y los suyos, la tendremos que hacer entonces contra estos y contra sus aliados, despues de presenciar, con la explosión de un odio temporalmente y á la fuerza reprimido, los crímenes más sangrientos y los más inicuos despojos.»

Examinaremos en breve el folleto del señor Ferrer.

El Contemporáneo continúa conservando en su memoria al señor ministro de Hacienda. Hoy dirige nuestro colega á S. E. los siguientes párrafos:

«Parece que el Sr. Salaverria estrenó esta mañana el reló de las columnas y el clavo. Sentimos dar esta interesantísima noticia antes que los diarios ministeriales.»

Las escrituras permanece intacta en el despacho del ministro de Hacienda, quien no presentará las cuentas de los 2,000 millones hasta que la administración militar publique las de la guerra de África, sin olvidar la partida de los camellos.

Dice un periódico del gobierno que algunos catalanes se oponen á la libre introducción de los algodones extranjeros, dando á entender que el Sr. Salaverria no sabe á qué atenerse.

Creemos que el Sr. Salaverria no debe andarse con remilgos de monja en esta cuestión. Pronuncie la última palabra, y si se decide por la prohibición, la prensa ministerial le pondrá al nivel de Colbert; si por la libertad de comercio, al nivel de Necker.

Por todas partes se va á Roma.»

La Iberia hace la siguiente oportuna observación:

«La conducta del gobierno en el asunto del folleto del duque de Aumale es de lo más curioso de que se tiene noticia.»

Prohíbe la circulación de ese folleto; recoge á los diarios ministeriales porque le copian; denuncia y encausa á los de oposición que hacen otro tanto; pero apenas pasan quince días de este arbitrio, cuando varía de rumbo, *manda sobrescribir* las causas, y permite que se venda públicamente el folleto en cuestión en las librerías de esta corte.

¿Cur tam varie? ¿Por qué aquel furor? ¿Por qué esta permisividad?

Si era procedente obrar como obró, será ahora imprudente obrar como obra.

Siendo dos cosas diametralmente opuestas las que ha hecho, ó en la una ó en la otra ha obrado mal.

¿En cuál será?»

Ya que con tan risible empeño se afanan por asegurar un día y otro los periódicos ministeriales que toda la gloria del suceso de Santo Domingo pertenece al general O'Donnell, no podemos ménos de preguntarle si tienen noticia de cierta comunicación que sobre el caso envió el marqués de Tabuérniga al ministerio de Marina desde Londres, hace ya más de dos años. Porque si, como sospechamos, toca alguna parte á dicho señor en la iniciativa de tan fausto suceso, cuando el gobierno, sin comprender su trascendencia, ni siquiera quería que le hablasen de su posibilidad, bueno será que el general O'Donnell y sus amigos se conformen con dar á cada uno lo que le pertenece.

Dice *la Independencia Belga*, con referencia á uno de sus corresponsales, que el príncipe Napoleón, en su discurso en el Senado, no quiso atacar á los príncipes de Orleans ni en su honor personal ni en la memoria de sus padres, ni tampoco en la política observada por el reinado que representan.

¿Qué pensará de esto el príncipe Napoleón? Todavía se va á tratar de probar que ni siquiera habló este en el Senado.

Sería una cosa sumamente curiosa.

Parece que el ayuntamiento de la Coruña ha felicitado al presidente del Consejo de ministros por la reincorporación á España de la república de Santo Domingo, lo cual hace decir con sobrada razón á uno de nuestros colegas:

«No sabemos qué admirar más: si la conducta de los felicitantes, para los cuales es tal vez el general O'Donnell la primera persona del Estado, ó

la imprudencia de los diarios que publican la noticia. Los vicalvaristas tienen por lo visto nociones de derecho constitucional bien distintas de las que profesan las demás gentes.»

¿Se habrá remitido esta felicitación por conducto del gobernador de la Coruña?

De un periódico semi-oficial tomamos la siguiente noticia:

«Las provincias que han enviado ya ultimados sus expedientes sobre los estragos causados por las últimas inundaciones, parece son las de Zamora, Burgos, Soria, Segovia y Ciudad-Real. A las demás se les ha exhortado para que á todas ren la presentación de ellos. Los pueblos que no demostraron haber recibido ya algunas sumas de consideración.»

Como se ve, á pesar de cuanto acerca de este asunto se había ponderado la actividad del gobierno de Valladolid, resulta esta provincia comprendida entre las exhortadas, supuesto que no se la exceptúa.

¿Si motivará el retraso de ella el estar contando aquella dependencia los quinientos cristales de vacuena que, según hemos oído asegurar, reclamó no hace mucho del ministerio?

Hé aquí un recuerdo oportuno que hace *La Iberia*:

«*La Verdad* no se acuerda ó no quiere acordarse ya de aquella comunicación que se publicó en los periódicos, y en que cierto empleado se quejaba de que se le obligase á suscribirse á un periódico ministerial; por eso sin duda afirma que solo por decir algo atribuimos las suscripciones de los diarios ministeriales á la influencia del gobierno.»

Suplicamos á nuestro colega que tenga más memoria en lo que tanto y tan de cerca le toca.»

En París ha circulado la noticia de la toma de Hué, capital del imperio annamita, por las tropas franco-españolas.

Los periódicos de Filipinas que acabamos de recibir, dicen que el 21 de Febrero tuvieron las tropas aliadas un encuentro en Saigon con las annamitas. Las primeras salieron victoriosas, habiendo capturado cinco fuertes, y tomándose el campo fortificado, en el que se cojieron muchas armas y repuestos. Los franceses tuvieron 300 hombres fuera de combate, un general muerto, y un coronel falleció de insolación. Los españoles tuvieron 35 heridos y cinco muertos. La pérdida de los annamitas ha sido muy grande, y se cree les obligue á avenirse á un arreglo.

La Epoca desea que sea cierto lo que se ha dicho estos días de que con la vuelta de la corte á Madrid renace la animación política en todos los círculos, y se aproximan las soluciones de problemas pendientes en la esfera ministerial.

Nos parece un deseo legítimo el del diario semi-oficial, porque, con efecto, problemas hay que resolver.

Dice *La Correspondencia* con su natural *sans-façon*:

«Vuelve anoche *El Reino* á su tema de modificación ministerial, y volvemos nosotros á decir que nada hay que justifique semejantes rumores.»

¿Conque nada?

Leemos en *El Clamor*:

«Hay crisis ó no hay crisis? Hablemos claro.»

Respondan categóricamente los diarios ministeriales.

No vengamos despues con que la crisis ha surgido de pronto.

Nuestras noticias son de que la hay:

De que es profunda la división en el seno del gabinete.»

Sin duda *El Clamor* no sabe que *La Correspondencia* nada ménos ha dicho «que nada hay que justifique semejantes rumores.»

Verdad que como *La Correspondencia* se rectifica frecuentemente, sus seguridades no pueden evitar que se hable de lo que ya en todos los círculos se habla.

Leemos en un periódico que el día 2 debe salir de Lisboa nuestro ministro plenipotenciario en Portugal Sr. Pastor Diaz, que viene con licencia á España.

La distribución de fondos (aprobada en Consejo

42 FERNANDA.

—¿Os acordáis que yo mismo hice esta observación? Pero continuad.

—En efecto, siguiendo vuestro consejo hemos venido aquí. Al principio temimos que se negase á salir de París; pero nos engañamos: el pobre muchacho no opuso ninguna dificultad y se dejó traer como un niño: solo que al llegar aquí, á pesar de los recuerdos que esta casa debía ofrecerle, se encerró en su cuarto, y al día siguiente se vió obligado á guardar cama.

—Ignoraba que el mal fuese tan grave, dijo el conde.

—Pues no es eso todo: entonces la enfermedad comenzó á hacer espantosos progresos. Enviamos á buscar á su amigo Gaston, ese médico jóven que conocéis...

—¿Y qué dijo?

—Le examinó primero con grande atención, y despues llamándose aparte, —señora, me dijo; ¿sabéis si alguna gran pesadumbre aqueja á Mauricio? Ya supondréis que yo exclamé:—¡Mauricio tener una gran pesadumbre! ¡Eh! ¡El hombre que tiene en este mundo más motivos para ser dichoso! Le repliqué, pues, si estaba en su juicio al hacerme tal pregunta. Pero repuso:—Yo conozco á vuestro hijo hace diez años, y no tiene ningún vicio de organización que pueda haber originado la enfermedad que padece, esto es una mena... mena... menin...

—¿Una meningitis?

—Sí, una meningitis aguda; ese es el nombre de

43 FERNANDA.

saciones que les dirigis, y todos los días en la Cámara dais la mano á personas que salieron de condición más humilde, y que han vendido otra cosa de mucha más entidad que la paja y el heno.

—Pues bien, ya que es preciso decirlo, sabed que Fabian intenta deshonrar á una mujer jóven y linda.

—¿Que vos conocéis? dijo con viveza madama de Barthele.

—No precisamente; pero conozco un caballero que tiene interés por ella.

—Y ese caballero, ¿cómo se llama?

—Sería una indiscreción satisfacer á vuestra pregunta, querida baronesa, replicó el conde con toneándose, porque ese caballero...

—¿Es casado? preguntó madama de Barthele.

—Algo hay de eso, respondió M. de Montgiroux.

—Bien, dijo la baronesa cruzándose de brazos y dirigiendo al conde una sonrisa burlona. Bien: ved ahí una cosa que puede servir de respuesta á los detractores de la dignidad de par. Ciertamente que nuestros hombres de Estado son grandes capacidades, pues que pueden reunir en sus vastos cerebros los escándalos de tocador á las importantes cuestiones parlamentarias.

M. de Montgiroux previó la tempestad que iba á estallar, y se apresuró á cubrirse á guisa de paraguas con un rasgo de sensibilidad.

—Querida baronesa, dijo, olvidáis que se trata de nuestro querido Mauricio y no de otra cosa.

44 FERNANDA.

—Yo, señora! ¿Olvidáis que tengo sesenta años? —En toda edad es uno jóven, caballero.

—¿Con el carácter que tengo!

—Y ahora que pienso en ello, veamos: ¿qué interés os mueve á acusar á esos dos pobres jóvenes, á quienes yo encuentro muy amables?

—¿Qué interés? ¡y vos me lo preguntáis! respondió en tono sentimental el conde; ¡me lo preguntáis cuando Mauricio se está muriendo, y cuando tal vez el estado en que se halla proviene del mal ejemplo que ellos le han dado!

—Ah! tenéis razón, querido amigo; ese es un motivo que disculpa vuestra prevención contra esos jóvenes: ¿pero en qué la fundáis? decid, porque si tiene alguna causa razonable, yo participaré de vuestra opinión.

—Esos dos jóvenes, dijo el conde obligado á dar una explicación, pertenecen á familias distinguidas, aunque la nobleza de la de Fabian es de ayer.

—Nobleza del imperio, ¿no es verdad? dijo madama de Barthele extendiendo desdeñosamente los labios; nobleza de cañon, que se disipa con el humo.

—Precisamente, exclamó el conde satisfecho de que madama de Barthele le diese esta nueva ocasión de zaherir á Fabian, que parecía ser el objeto de toda su cólera; nobleza de forraje, baronía de astillero. Su padre era primer almacénista de no sé qué.

—Pero todo eso nada tiene que ver con las acu-

45 FERNANDA.

la enfermedad de Mauricio.—Es preciso, continuó el médico, que alguna alteración moral haya desarrollado la dolencia, y por tanto conviene mucho indagar la causa de esa alteración moral.

—En ese caso, exclamó, preguntádselo vos mismo.

—Ya lo he hecho; pero se obstina en decirme que nada tiene y que su enfermedad es una enfermedad natural.

—Entonces le veré yo, dijo M. de Montgiroux, y procuraré saber...

—Lo que yo, su madre, he tratado en vano de averiguar, ¿no es verdad? Por otra parte, es inútil que deis ese paso, porque ya lo sabemos.

—¿Lo sabéis! Pues ¿á qué aguardáis para decirme? Principiad, pues, por ahí.

—Querido conde, permitidme que os haga observar que no guardáis el menor método en vuestras ideas.

—Me resigno, baronesa, seguid; dijo M. de Montgiroux recostándose en la otomana, extendiendo la pierna derecha sobre la izquierda, y fijando la vista en el techo.

La baronesa volvió á tomar de esta manera el hilo de su narración:

—La enfermedad continuó en sus horribrosos progresos, tanto que ayer todos estábamos conslernados. Mauricio no nos oía, no nos veía, no nos hablaba ya; el doctor no sabía qué hacerle; Clotilde y yo nos mirábamos espantadas, cuando de improviso un criado imprudente... ¡Oh Dios mío!

46 FERNANDA.

47 FERNANDA.

48 FERNANDA.

de ministros y publicada en la Gaceta de hoy) para cubrir las obligaciones del próximo Junio, asiendo (no se asusten nuestros lectores) a la respetabilísima suma de TRESCIENTOS UN MILLO- NES y un pico más de reales.

La falta de espacio nos impide insertar hoy las noticias que nos trae el correo de Ultramar que acabamos de recibir. Al 7 de Abril alcanzan las fechas de Filipinas, y las últimas de la isla de Cuba son del 5 de Mayo. Nada notable ocurriría en unas ni en otras islas. La salud pública era buena.

Aprobados por el gobierno los planos de las obras de Reinos a Pesquera, en la segunda sección de la vía férrea de Santander, ha salido ya a hacer los estudios preliminares sobre el terreno el ingeniero de la línea, con el personal necesario para activar todo lo posible este asunto, y dejar expedita la acción a la compañía del Norte, que, según la condición 9.ª del contrato de transferencia, en este extremo ya ejecutivo, debe tomar a su cargo los trabajos definitivos.

Ayer salieron de Valencia dos canónigos con objeto de recibir en Almansa al nuevo señor arzobispo. El cabildo lo recibirá en Fuente la Higuera, límite de la diócesis, y desde allí le acompañarán en su tránsito hasta Alfajar, donde descansará el prelado y recibirá a las autoridades y corporaciones, entrando mañana en la capital.

Ha llegado a Madrid el capitán general de las islas Canarias, Sr. Ameller, hermano del coronel retirado D. Victoriano, cuyo arresto conocen nuestros lectores.

¿Qué pasará? Parece que en la próxima semana sale el señor general Prim a visitar algunas plazas de guerra.

Ha sido nombrado ordenador de la escuadra de instrucción el comisario de guerra de marina don Cándido Montero y Subiela.

Parece que el Sr. Salamanca ha contratado, además de una parte importante de los ferro-carriles de la Italia meridional, la construcción de cierto número de fragatas de guerra para el reino italiano. Con referencia a este financiero, hemos oído que, en su opinión, el gobierno de Cerdeña tenía la esperanza de conservar la paz durante un largo período de tiempo y dominar la difícil situación de Nápoles y Sicilia, donde había comenzado a verificarse la quinta sin grandes resistencias.

Ha sido remitido a Valdepeñas todo el material necesario para la explotación de este ferro-carril en Junio próximo. Las obras hasta Santa Cruz y el Visillo continuarán, aprobados que sean los planos pendientes en el ministerio. Se confirma de un modo oficial que realmente se ha descubierto un paso comparativamente fácil de Despeñaperros por Santa Elena, ahorrándose muchos kilómetros, sumas considerables, y pudiendo quedar así terminado en tres años el ferro-carril de Andalucía.

Dicen de Palencia que la diputación provincial ha votado 20,000 duros para auxiliar a los ayuntamientos en la ejecución de caminos vecinales y la dotación correspondiente a cuatro directores de caminos. También se han votado 300,000 reales para la casa de beneficencia que ya a empezarse, y cuyo presupuesto asciende a dos millones. No por eso se desatienden otras atenciones preferentes, como la de construcción de casa-presidio, cárcel y depósito municipal.

Para la plaza de secretario perpétuo de la real Academia de medicina, cuyo nombramiento ha de hacer el gobierno de S. M., han sido elegidos y propuestos los Sres. D. Matías Nieto Serrano, don Tomás Santero y D. Eusebio Castelo y Serra.

Entre los individuos del cuerpo jurídico-militar de África hay uno sobre el cual pesa más de lleno la desgracia consiguiente al abandono en que el gobierno tiene a tan benemérita clase. Este individuo, cuyos servicios y antecedentes de carrera son de los más honrosos que pueden darse, ha hecho sin necesidad tres expediciones a África, consumiendo en ellas cantidades superiores a los sueldos percibidos, y originándosele de resultados de la última una aguda enfermedad que le ha tenido postrado cinco meses; siendo de notar que no percibe reemplazo ni sueldo alguno, y a estas circunstancias agregamos la de ser padre de familia. Sabemos que tanto el Excmo. señor auditor general como el presidente del Consejo se muestran interesados por él, mas los resultados al presente son ningunos; por lo cual, haciéndonos eco de la justicia, llamamos en su favor la atención del gobierno de S. M., recomendándole al mismo tiempo fije sus miradas en ese expediente de la clase toda, que no solo lleva de vida el tiempo trascurrido desde la terminación de la campaña, sino lo que es aún peor, hace meses se halla en poder del fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina, con gravísimo perjuicio de los interesados.

Quejase del condado de Treviño, provincia de Burgos, del olvido en que le tienen las autoridades civiles de las mismas.

Que es sumamente urgente la reparación del puente de Urdale que amenaza próxima ruina, y construir una carretera que empezando en las ventanillas de Armentia, pasase por las afueras de Treviño, y siguiendo la margen derecha del río Inda hasta dicho puente, fuese luego a terminar en Miranda. La reclamación nos parece justa, y al gobernador de aquella provincia corresponde tomar la iniciativa en este importante asunto, llamando debidamente la atención de la diputación provincial.

El gobernador evitará, según dicen, emplear mayor actividad a fin de no citar tan precedentes reclamaciones.

El ayuntamiento de Lillo ha ofrecido al gobierno la tercera parte del producto de sus bienes desamortizados, como subvención para que construya una carretera que, uniéndose aquel pueblo con el ferro-carril del Mediterráneo, distante solo diez kilómetros, sea el primer trozo de la proyectada hasta el límite de la provincia con la de Madrid en Colmenar de Oreja. La diputación provincial de Toledo, aceptando el pensamiento, ha ofrecido subvencionar también las obras, y votado desde luego una respetable cantidad en su presupuesto adicional, para el caso en que el gobierno disponga inmediatamente su estudio y ejecución.

Se ha dispuesto de real orden se den las gracias al teniente de navío D. Vicente Carlos Roca palebot Pasig en el combate como comandante del buque con una embarcación de moros piratas en Filipinas, a la cual pudo dar alcance y pasar por encima, dejando muertos a todos sus tripulantes; anotándosele este hecho de armas en su hoja de ser-

vicios, y concediéndole al propio tiempo la cruz de la marina de la Diadema Real, así como dos cruces sencillas de María Isabel Luisa para dos individuos de la dotación del referido buque, que serán adjudicadas a juicio del mencionado oficial, entre los que considere más acreedores.

Desde el próximo Octubre quedará restablecida en Alicante la escuela de náutica.

Dice un diario semi-oficial que a consulta del capitán general de Aragón se ha mandado se permita al vice-cónsul francés en Zaragoza enarbolar en la casa consular la bandera de su nación en los días de solemnidades públicas, religiosas y nacionales, por ser este un acto de puro respeto que no ataca en lo más mínimo el decoro de la nación, ni se opone al ejercicio de la soberanía territorial.

El 21 de Junio próximo, a las doce de la mañana, se adjudicarán en subasta pública las obras de la carretera de segundo orden de Medina del Campo a Olmedo (Valladolid), cuyo presupuesto asciende a 988,305 rs. 17 céntimos.

En el mismo día y hora se subastarán también las de construcción de un puente sobre el río Segura, en la carretera de tercer orden de la Cañada de Romero a los baños de Archena (Murcia), bajo el tipo de 455,012 rs. 15 céntimos.

La dirección general de estancadas publica el pliego de condiciones bajo las cuales se han de sacar a pública licitación los servicios de saca, capaceo y apilamiento de las sales que puedan elaborarse en las salinas de los Alfaques durante el año actual.

Asimismo publica también otro pliego de condiciones bajo las que se han de subastar los trabajos de limpieza en los canales y acequias de la partida de la Caba en la fábrica de sal de los citados Alfaques.

Por la dirección general de correos se publica el pliego de condiciones para sacar a subasta la conducción de la correspondencia pública, una vez a la semana, entre Barcelona y Mahon, y entre Palma y Mahon, en buques de vapor.

ERRATA.

En el artículo primero que ayer publicamos acerca de la Caja general de depósitos, al final del sexto párrafo, se halla una equivocación de imprenta. Se dice innovaciones tan reducidas, y debió decirse, como consta en el original, innovaciones tan radicales.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado a 51-50 c., publicado; a plazo, 51-60 y 50 fin cor. ó a vol.

El diferido a 44-45, no publicado; a plazo, 44-45, fin cor. ó a vol.

La deuda del personal a 23 p., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

LA EPOCA quiere deducir de las palabras de despedida a S. M. pronunciadas por los representantes de Inglaterra y los Estados-Unidos, un argumento en favor de la política elevada y fecunda del general O'Donnell.

LE MONITEUR ESPAGNOL hace una revista de los sucesos más notables ocurridos en la semana anterior.

LA VERDAD se dedica a estudiar la política exterior.

De seguro encuentra en ella más que aprender que en la negativa del general O'Donnell.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL examina la cuestión de Roma en su íntimo enlace con la existencia de los Estados europeos.

LA ESPERANZA trata de la propaganda protestante en España.

LA REGENERACION revista a su manera los sucesos de la última semana.

EL PUEBLO vaticina que ha de llegar un día en que las ideas democráticas deban su triunfo al general O'Donnell.

Quizá no le falte razón a El Pueblo.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL CONTEMPORÁNEO, cuyo número ha sido recogido, inserta, en lugar de su acostumbrado y humorístico artículo de entrada, una elocuente sección de anuncios.

Dedica su primer fondo a tratar la cuestión de África, extrañando que los diarios ministeriales se sepan el estado en que se encuentra, y dice luego que si el duque de Tetuan no tiene el valor necesario para adoptar una resolución conveniente en tan importante asunto, debe dejar el puesto a quienes puedan volver con más probabilidades de éxito por la honra y dignidad de España, que corren gravísimo peligro.

No se cansa nuestro colega, porque fuera del general O'Donnell, no hay en la patria del inmortal Cisneros, ningún otro político más profundo ni más previsivo que S. E.

LA DISCUSION, no menos afortunada que El Contemporáneo, ha sido también recogida.

Mal empieza la semana para la prensa no ministerial.

Su primer artículo da principio a una serie que se propone publicar el Sr. D. José María Orense, con el título de La democracia tal cual es.

LA IBERIA, discurriendo acerca de la suspensión de las sesiones y de la próxima terminación de la legislatura, dice que, contra lo asegurado terminantemente por los periódicos ministeriales, el gobierno del general O'Donnell ha cerrado el Parlamento cuando la situación de Europa se halla tan preñada de complicaciones y tan amenazadora de graves conflictos.

Cita a este propósito nuestro colega la cuestión de Rusia y Polonia; el plan de Klapka y Garibaldi de insurreccionar todas las poblaciones italianas, magyares y slavas, que se extienden desde el Mincio al Vistula; la actitud de Austria respecto de echarse de pronto sobre Turin; los asuntos de Siria; los de Cochinchina y Abisinia, etc., etc.

Y si los negocios europeos son difíciles, los interiores son difícilísimos a juicio de La Iberia. Acerca de ellos dice lo que sigue:

«Las Cortes se han separado dejando por único resultado unos proyectos de leyes administrativas, contra las cuales se han pronunciado varias corporaciones, que han hecho estallar de una manera amenazante la división de la mayoría, y que tienen, desde que se presentaron a las Cortes, el fa-

llo condenatorio más explícito de la opinión pública. Las Cortes se han separado dejando por añadidura a la prensa tan sujeta a la voluntad del gobierno como antes estaba, con más las causas de real orden que ahora están en juego, y que son un nuevo recurso de la unión liberal. Las Cortes se han separado dejando la deuda flotante en un aumento más grande que el incremento que van tomando las oposiciones; el presupuesto de gastos creciendo a medida que crecen los peligros del ministerio; el país sin una sola ventaja de esas que dejan memoria de una legislatura. De aquello de África no quedará pronto más memoria que el título de D. Leopoldo; de Méjico no se acordaría D. Saturnino si no estuviera en Madrid Pacheco, aunque destituido; de Venezuela no se acuerda, porque no le quita un voto de mayoría esa cuestión.»

LAS NOVEDADES comenta el artículo de El Constitucional del domingo, en que proclamó que la libertad está destinada a ser la reina del mundo.

EL CLAMOR sigue combatiendo el decreto de la Caja de depósitos. Tutto è vanto, buona gente.

EL DIARIO ESPAÑOL defiende al duque de Tetuan de los legítimos cargos que le dirigen las oposiciones.

Es muy natural la defensa en este defensor, aun cuando no sea muy defendible el defendido.

EL CONSTITUCIONAL escribe un largo artículo acerca de los asuntos de Marruecos, para dejarnos tan a oscuras como nos encontramos antes de leerle. Dice que los marroquíes no nos pueden pagar, sino en un plazo muy largo (¿ad kalendas græcas?) los 260 millones de reales que aún nos deben: que está visto (¿no pudo estar previsto?) que Tetuan, aun cuando es garantía bastante eficaz para obligarles al pago, no nos es conveniente seguirla ocupando; y que tratándose de obtener otra plaza (¿cuál?) que sin los inconvenientes de Tetuan tenga sus ventajas, el gobierno debe adquirir todos los informes necesarios para no hacer un nuevo fiasco. Esta última palabra, como supondrán los lectores, no es de El Constitucional, sino nuestra.

LA ESPAÑA escribe un artículo sobre las Ordenes militares.

QUESTION DE AFRICA.

Nuestro apreciable colega la Crónica de ambos Mundos dice ayer a propósito de esta cuestión lo siguiente:

«No ya a perpetuidad, pero ni aun temporalmente quieren ceder puerto alguno los marroquíes.

Las negociaciones que en este sentido había establecido el gobierno han fracasado por completo.

Los marroquíes se limitan a pedir que se les conceda un nuevo plazo, continuando las cosas como están.

La oferta de evacuar a Tetuan los había entusiasmado; pero cuando han visto que en cambio se quería ocupar un puerto, han dicho que mejor es que continúe Tetuan sin ser evacuado.

El gobierno se ha lucido, por lo tanto; echaba la cuenta sin la huésped.

No evacua a Tetuan, no porque no convenga, sino porque los marroquíes no quieren.»

A tan consoladoras noticias hay que añadir los siguientes partes telegráficos que inserta La Correspondencia:

«Algieras 27.—El vapor Levante ha salido para Tanger con objeto de conducir a Alicante dos personajes moros.

El general Pinzon ha salido en el Vulcano a Tetuan, a donde va a conferenciar con el general Turon.

Llega la Santa Teresa, procedente de Melilla. El Vasco se prepara a salir.»

«Cádiz 27.—Las noticias de Marruecos son graves.

Tiéndose por probable la caída del sultan.

Disputan el trono a Sidi-Mohamed Soliman y Muley-el-Abbas, apoyados, el primero por las kabilas y el segundo por el ejército.

La influencia inglesa es favorable a Soliman.»

Por nuestra parte no podemos menos de confesar que estamos divinamente, y que la solución de tan interesante asunto, según se va preparando, superará nuestras esperanzas, las que, como saben muy bien los lectores de El Reino, nunca fueron halagüeñas.

ÚLTIMA HORA.

Turin.—Nápoles 27.—Algunas partidas de insurrectos han intentado entrar en la ciudad por el arrabal. Las tropas y la guardia nacional los han rechazado, persiguiéndolos hasta tres leguas de la ciudad; el fuego continuaba a medio día.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun dice La Emulacion de Cartagena, el 23 se presentaron al capitán general de aquel departamento los ingenieros civiles encargados de las obras del faro del islote de la Hormiga de Cabo de Palos, situado a unas seis leguas de aquel puerto, pidiendo auxilio para socorrer a los trabajadores, que aislados por el fuerte temporal que reinaba hacia días, se hallaban sin tener el más ligero alimento. La autoridad superior de marina dispuso en el acto que saliese del arsenal el vapor remolcador, conduciendo auxilios y todo lo necesario para dar socorro a aquellos infelices, habiéndolos recogido al fin a bordo, sin que por fortuna hubiesen sufrido daños graves.

—Escriben de Villalon que el mercado había mejorado un poco, notándose retraimiento en los agricultores en ceder las considerables existencias, comparadas con las del año anterior, fundándose en que el temporal ayude sus pretensiones; pero últimamente se notaban indicios de lluvia que sería muy conveniente se realizara para facilitar las transacciones y bajar un poco la cólera de los tenedores de trigo.

—Desde Osuna nos escriben con fecha 23 que el segundo día de Pascua estalló en aquella población y sus contornos una horrosa tempestad, seguida de tan abundante lluvia, que tres pobres niños refugiados en una alcantarilla fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados. Aquella misma noche, y sin hacer caso de tan deshecho temporal, violentaron las puertas de la casa de uno de los alcaldes y le robaron cuanto tenía, ignorándose todavía los autores de esta gracia.

También en una choza en que estaba una in-

cente niña de once años se cometió con ella por un guarda de campo un crimen de aquellos que más repugnan a la moralidad y buenas costumbres.

—A las once de la mañana del 24 llegó a Valdepeñas el primer tren del ferro-carril. Todo el pueblo en masa puede decirse que estaba en la estación y saludó con grande entusiasmo el arribo de la primera locomotora. La música y los cohetes armonizaban el acto. En los coches iban todas las personas convidadas al acto, y después de algunos momentos de estar en la estación, fueron a la fonda del Norte y Madioda en la que se les sirvió un abundante almuerzo. A los trabajadores de la vía se les repartió una buena ración de vino.

—Durante la última rápida estancia de los duques de Montpensier en Castillejo de la Cuesta, pequeño pueblo cercano a Sevilla donde poseen la casa, salvada por ellos de la ruina, del gran conquistador de Méjico, los duques hicieron celebrar una solemne función de iglesia, para la que llevaron de Sevilla, desde el piano que sirvió de órgano, hasta organista, cantores, vestiduras y todo lo necesario.

Concluida la misa, repartieron a los pobres un millar de hogazas de pan. También dieron a los curas una respetable cantidad para las dos iglesias, y socorrieron en secreto muchas necesidades de vecinos de aquel pueblo, que cada día tienen nuevos motivos de bendecirlos. Por último, el día de la función hubo un toro de cuerda, gratificando SS. AA. a los lidiadores, y la noche del día de Pascua costearon vistosos y magníficos fuegos artificiales.

—En la tarde del miércoles último llegó a Cáceres el señor duque de Abrantes, con objeto de visitar las grandes propiedades que tiene en aquella provincia. Con arreglo a ordenanza se le hicieron los honores debidos, mandándole a su casa una guardia de honor con bandera y música que él mandó retirar en el acto, dando a la tropa para un buen rancho y convidando a comer a los oficiales. S. E. regaló inmediatamente después de su llegada un termo completo a la parroquia de Santiago. Por la noche fué obsequiado con una gran serenata.

—Ha llegado a Leon el Sr. Miranda, contratista del ferro carril de Palencia a aquella ciudad, con el objeto de plantear desde luego los trabajos de la línea por aquella población.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Gijón 24 de Mayo.

Indudablemente no tiene el señor ministro de la Gobernacion conocimiento del reciente atropello cometido en esta villa por un alcalde, que ha suspendido motu proprio y sin motivo justificado la publicación de El Eco de Gijón, inofensivo semanario de intereses morales y materiales.

El señor ministro de la Gobernacion debe ignorar también seguramente que el señor gobernador civil de Oviedo ha consentido una que puede llamarse verdadera alcaldada.

Si a un alcalde a quien se supone protegido y mimado por el señor ministro de la Gobernacion, le ha de ser permitida esta segunda veleidad, pues ya no es la primera, entonces declárese ingenuamente que la union liberal carece de sentido común. ¿O se pretende tal vez hacer ensayos en las provincias, para ir preparando la opinion y dar más certero el golpe en la temida prensa de Madrid? Todo podrá ser.

Voy a referir primero los hechos.

Hay en Gijón un alcalde que no sé cómo ni cuándo ha vuelto a disfrutar los derechos y ventajas de ciudadano español, después de la parte que, según de público se dice, tomó en los sucesos de una de las repúblicas americanas del Sur) que adolece de la manía de andar contando a todo el mundo su íntima intimidad con D. Leopoldo y Pepe. Notorio es en esta villa que así llama a todo un duque de Tetuan y al Excmo. Sr. D. José Posada Herrera. Esta intimidad de la clave para explicar la osadía imperturbable del alcalde de Gijón, que a tan buenas alabas se juzga agarrado.

Varios jóvenes ilustrados, ventajosamente conocidos de sus amigos, tuvieron un día la feliz ocurrencia de asociarse para publicar todos los domingos un semanario de intereses morales y materiales; y después de haber cumplido con los requisitos de la ley que rige sobre imprenta, circularon sucesivamente nueve números, todos ellos perfectamente estimados y acogidos.

El señor alcalde, que presume escribir mejor que Solís y Jovellanos, quiso ser corrector y redactor principal de El Eco; escribió y remitió a la redacción un primer artículo para el primer número, que no se pudo insertar, porque queriendo dar reglas gramaticales y de retórica, las atropellaba todas. El señor alcalde, herido sin duda en su vanidad, pensó desde entonces qué maña se había de dar para intervenir en el Semanario, y en último caso, viendo imposible el intento, qué armaría para acabar con El Eco. Un día quiso prohibir un artículo sobre un puerto de refugio en la costa de Cantabria, porque podía suscitar rivalidades inconvenientes, y exigía una manifestación para salvar su responsabilidad. Otra vez se tomó el trabajo de penetrar en la imprenta y preguntar al regente qué estaba componiendo; y al saber que un artículo sobre el puerto de refugio, prohibió terminantemente la circulación del periódico, por carecer de ciertos requisitos legales. Esto sucedió después de haber permitido la circulación de los nueve primeros números; por lo visto El Eco de Gijón careció de ciertos requisitos legales durante dos meses.

—Tiene el señor ministro de la Gobernacion conocimiento de la alcaldada que denunció? No quiere creerlo, porque se le resiste creer que la consintiese. En mi poder está el número suprimido del semanario; y hablando imparcialmente, aseguro que no puede ser más inocente, ni más digno, ni más inofensivo y comedido.

¿Qué leyes rigen en la monarquía constitucional española? ¿Es distinta la de imprenta que rige en Gijón de la que rige en Madrid? ¿Goza el alcalde de Gijón atribuciones que no tiene el de la corte? Ó será, como digo arriba, un precedente buscado ad hoc en una población distante, para aplicar en su

día la misma jurisprudencia gubernamental en Madrid y en otras partes?

Esperamos a ver lo que resuelve el señor ministro de la Gobernacion, a quien hay que suponer ignorante del hecho denunciado; y si no lo hace en justicia, esperamos que toda la prensa podrá un severo correctivo para que no se repitan semejantes atropellos. La prensa de provincias sabrá que tiene en la de Madrid un centinela avanzado y compañeros siempre consecuentes.

Crimen. La Crónica de Córdoba da cuenta de un crimen horrendo.

«El 16 del actual, dice, apareció en el término de Badolatosa, muerto de un tiro de bala y degollado, D. Rafael del Paso, rico propietario y persona de mucha influencia en aquel pueblo. El cadáver se halló tendido a los pies de su caballo, que estaba atado a un árbol, y sin que le hubiesen tocado al dinero que llevaba ni a nada de sus vestidos. Afortunadamente han sido descubiertos los autores de semejante crimen y sus circunstancias. Parece que viniendo de la Alameda el difunto Paso, se encontró con tres hombres de Estepa y dos de Badolatosa con porción de bestias, y calculando que serían robadas, pues que los conocía y sabía no eran personas de recursos para comprarlas, les exhortó a que las devolviesen a sus dueños, a lo que no solo no accedieron, sino que teniendo ser descubiertos, se apoderaron del Sr. Paso y lo asesinaron cobardemente. Parece que hay ya presos y confesos tres de los asesinos.»

Perfectamente. Desde el próximo Junio se van a establecer escuelas dominicales en la iglesia del ex-convento del Carmen de Alicante, las que serán dirigidas por el teniente de cura de la colegiata de aquella ciudad, Sr. Pons.

Exposicion. Se está desplegando grande interés en Barcelona para que la grande exposicion agricola que ha de celebrarse en los días 10 y 11 de Junio próximo en Solsona, sea la más notable de las que hasta ahora se han celebrado en Cataluña.

Dinero de San Pedro. En el obispado de Vich ascendi lo recaudado a favor de la Santa Sede a 280,044 rs.

Puentes. Ya están a pié de obra quince puentes de hierro de los veinte que habían llegado para el ferro-carril de Montblanch a Reus.

Adelante. El precio de la carne ha bajado en Córdoba dos cuartos en libra. El del pan sigue sin dar indicios de baja.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Gran partido de pelota en el Ariel. El miércoles 29 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Ariel, paseo de la Fuente Castellana, un gran partido de pelota, en que toman parte cuatro jugadores vascongados, y cuyo producto se destina a beneficio de los pobres que socorre la real asociación de beneficencia dominiiliaria de la parroquia de San Marcos.

Los billetes para esta funcion se venden en las calles de Pizarro, núm. 19; Leganitos, 64; San Leonardo, 2, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde; y en los kioscos de la Red de San Luis y Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, todo el día; donde se hallarán los billetes a 8, 4 y 2 reales.

A M. Bagier Muchos y verdaderos dilettanti, asiduos concurrentes al teatro Real, nos ruegan llamemos la atención de M. Bagier para que trate de ajustar en la temporada próxima al célebre tenor Mario, que tan buenos recuerdos dejó, y el cual podría lucir doblemente al lado de la distinguida madama Lagrange, la favorita del público. Asociándonos a los mismos deseos, esperamos que el desprendido y complaciente empresario del régio coliseo no desatenderá esta indicacion, que redundará, a no dudarlo, en bien del arte, y al propio tiempo de los intereses de la empresa.

El Panorama Universal. Se ha repartido el número 81 de esta publicacion, que contiene:

Grabados. Vista general de Tanger desde el mercado de los camellos.—Vista del castillo construido por Diego Colon en el año 1495, en la isla de Santo Domingo.—Golfo de Guinea: casa de bambú construida por el gobierno en Hobej Pequeño.—Idem: grupo de negras del cabo San Juan y Corisco.—Idem: casa de bambú construida por el gobierno en Corisco.

Teatro. Crónica de la semana.—Mitología.—Teatro de Tetuan.—Ciudad de Segovia.—Suelto.—Novela.—Advertencia.

No pierdan la ocasion. El sábado fué robado por un jovenito de 16 años, de una carretela que se hallaba parada en la calle de Peralta, un abrigo de señora; pero el ladrón fué capturado y puesto en la cárcel a disposicion del señor juez de la Universidad.

Dulce coyunda. En esta semana debe verificarse el enlace de la señorita de Zabala con el señor de Sancho.

Nuevo café. El domingo se abrió el que se había anunciado hace tiempo, en el Prado en la acera de San Fermín. El local nos parece pequeño, y en lo poco que en él permanecemos no echamos de ver ni gran lujo, ni novedad en el servicio; sin embargo, a los pocos momentos de abrirse estaba ya completamente lleno, y es de suponer que si no se establece otro que reúna mejores condiciones, no han de faltarle parroquianos durante los meses del estío.

Museo Universal. Se ha repartido el número 21 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—Fumaderos de Afion en Manila.—Iconografía española.—Valencia: colegio del Beato Patriarca, por Perez.—Cria del gusano de seda, por Museos.—El nido de amor, por Espinos.—De patas en el infierno, por Trueba.

Grabados. Letra antigua.—Doña Isabel la Católica.—Colegio de Pio V en Valencia.—Segunda edicion de Perico el ciego.—El perrero.—Gero-glífico.

Caja de ahorros. Anteayer ingresaron en este establecimiento 138,603 rs. vn. depositados por 2,321 individuos, de los cuales 86 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 125,977 rs. 95 cént. a solicitud de 99 interesados.

Junta. Para constituir la junta de gobierno de la real Academia de medicina, han sido elegidos: presidente, señor marqués de San Gregorio; vicepresidente, Sr. D. Luis Martínez Leganés; secretario temporal, Sr. D. Tomás Santero; tesorero, Sr. D. Manuel Rios y Pedraja; bibliotecario, señor D. Luis Colodron.

Genete crúa. El día 14 del corriente llegó a esta corte el espada Cúchares con su cuadrilla, y salió el 17 en la noche para Pamplona, donde ha trabajado con su hermano Manolo el 19 y 20, habiendo salido sin novedad. Dichos espadas tocan en Va-

ladolíd los días 29 y 31 del presente mes de Mayo, dirigiéndose después a esta villa para marchar a otros puntos.

Vremos qué se hace. Siendo mucha la gente que, en particular a las horas de paseo, transita por la Cuesta de la Vega, sería muy oportuno que no se permitiera a los carruajes y caballeros subir y bajar indistintamente por cualquiera de las dos calles inmediatas a los jardines de Madrid y otra para los que se retiran, obligándoles a marchar siempre por la que esté a su derecha.

Fuente de aceite mineral. En Tydione, en Pensilvania, se estaba perforando un pozo de aceite mineral, cuando el líquido comenzó a brotar en proporción de 70 barriles por hora. Sobre el aceite se elevaba una nube de gas inflamable de 50 a 60 pies ingleses. Procuróse apagar el fuego en las inmediaciones; pero no se consiguió por completo, é inflamándose el gas, la atmósfera se convirtió en una hoguera. El manantial arrojaba un chorro de fuego que alcanzaba a 100 pies de distancia. Aquel torrente destructor se extendió por los campos, y muchísimas personas fueron abrasadas, entre ellas un tal Rousse, dueño del manantial y otros abiertos en las inmediaciones, y que le producían mil duros diarios. También se influyó una porción de pólvora que estaba cerca del pozo. Muchos forasteros que habían acudido a presenciar la perforación de este, murieron asimismo. A la salida del correo el aceite seguía corriendo en cantidad de 100 barriles por hora, y el fuego que le devoraba causaba a los dueños de los manantiales pérdidas de 20 a 25,000 duros por día.

A la autoridad. Una persona sensata escribe a un periódico para que llame la atención de la autoridad a fin de que procure con eficacia evitar en lo sucesivo escándalos como los que han tenido lugar en la casa del café del Iris. ¿Qué es lo que ocurre en el cuarto principal de dicho café, que con harta frecuencia estallan bombas y petardos, dando lugar a escenas escandalosas y a conflictos lamentables, aprovechándose

de tales desórdenes algunos peces de los que vienen solo del refrán: a río revuelto... Seguramente que en dicho piso principal debe haber algo sospechoso, cuando tales resultados producen; y es por lo tanto necesario é indispensable, para tranquilidad de las personas pacíficas, procurar corregirlo a todo trance.

Es peligroso. Ignoramos qué derecho asiste a los contratistas del alcantarillado para picar la piedra en el sitio que les acomode y con grave peligro de cegar a los transeúntes. Creemos que la policía urbana pondrá coto a este abuso, que por varios estilos puede dar margen a serios disgustos.

Menos calma. Tiene entendido un colega que el retraso que sufren las obras de los Campos Eliseos que tanto han de contribuir al ornato de Madrid y tanto recreo han de proporcionar a sus habitantes, consiste en que el ayuntamiento no ha examinado todavía los planos, a pesar de tenerlos en su poder hace bastante tiempo. Esperamos que no se dilate más el examen, tanto para que Madrid tenga en breve un punto de recreo semejante al que tienen ya todas las capitales de Europa y alguna de España, como para que no estén paralizados los capitales afectos a esta empresa.

Cuando el espíritu de asociación tiende a introducir grandes mejoras exponiendo sus capitales y cumpliendo además con los preceptos de la ley, se le retarda el despacho de sus expedientes: cuando se trata de empréstitos gravosos a este vecindario, cuando faltan los proyectos, y cuando se prescinde de la ley, vemos que todo está liso y llano. ¡Es mucha la igualdad práctica que todos tenemos ante la ley!

DE ESPECTACULOS.

Zarzuela. El sábado próximo tendrá lugar en este teatro el beneficio de la primera tiple doña Trinidad Ramos, debiendo ejecutarse en dicha función, entre otras piezas que se anunciarán oportunamente, el tercer acto de la zarzuela La hija del regimiento, en el cual cantará la señorita Ramos el Wals de Vensano en vez del rondó de la citada obra, y el segundo y tercer acto de la zarzuela titulada Marta.

Frank Pastor. M. Price es hombre que lo entiende. Hace pocos días debuto en el circo de Paul el célebre Frank Pastor; ya hoy se anuncia su aparición en el de la calle de Recoletos. Con tal deseo de agradar al público, no es extraño que M. Price atraiga todas las noches a su circo una inmensa concurrencia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Maximino, obispo y confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA. Coarenta horas en la de religiosas del Santisimum Corpus Christi, plazuela del conde de Miranda, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Vicente Diaz, y por la tarde tendrá la plática don Alejo Blanco, cantándose visperas antes de reservar. En las parroquias, San Isidro, Italianos y Capilla de Palacio se cantarán solemnes visperas.

Prosigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás, predicando en la misa mayor D. Joaquin Gomez Mogena, y en los ejercicios de la tarde D. Félix Campido.

Sigue celebrándose el mes a María Santísima en las iglesias ya citadas.

SECCION COMERCIAL.

BOlsa DE MADRID.

Continuacion del día 27 de Mayo de 1861.

FORDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 45, 50 y 55; a plazo, 51-50 fin cor. ó a vol.; 51-85 fin próx. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 44 45; a plazo, 44-45 fin cor. ó a vol.; 44-75 y 70 fin próx. vol. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 33-50.

Idem de segunda id., no publicado, 16-50 d.

Deuda del personal, publicado, 23-05; no publicado, 23-15 d.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-75 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 95-75 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, par d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 98-25 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 98-25 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 98-50 d.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 111 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 95-75 d.

Acciones del Banco de España, no publicado, 226.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 50 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela a Bilbao, no publicado, 97-50 d.

CAMBIO.

Londres a 90 días fecha, 49-80

Paris a 8 días vista, 5-18 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las nueve de la noche.—Primera representación de Rigoletto, ópera en cuatro actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada El tanto por ciento.—Baile.

TEATRO DEL CIRCO. Hoy no hay función, para dar lugar a los ensayos de la zarzuela nueva en dos actos, titulada De incógnito, que se pondrá en escena a la mayor brevedad.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Entre mi mujer y el negro.—La edad en la boca.

TEATRO DE NOVEDADES. No se ha recibido el anuncio.

CINCO DE PAICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Mme. Adams repetirá sus aplaudidos ejercicios.—Ground and lofty tumbling, por M. Pastor y otros artistas. Para los detalles de esta función véanse los programas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y en la de Passage de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Lavigne.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaratón Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRAMAR, and EXTRAJERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

CAFES MOLIDOS DE LA COMPANIA COLONIAL. MADRID. Depósito central, Montera, 16. AROMA SUPERIOR, ECONOMIA. Estos Cafés deben su extensa aceptación a las clases selectas que se emplean y al nuevo método de tostado con máquina especial...

CORTINAS TRASPARENTES. La hermosa colección de transparentes que existía en este establecimiento, estando para concluirse, se hará una rebaja considerable en los precios de las que quedan. Un aparato a propósito para señalarlos permite a los compradores juzgar el efecto que hacen colocadas definitivamente.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Situación de la Compañía en 30 de Abril de 1861. Número de imponentes. 50,664. Capital suscrito. Rs. 271.510,530. Títulos comprados. 114.400,000. REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de Mayo de 1865 en adelante.

¡¡QUE B RATURA!! Una caja de papel inglés, superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, un frasco de tinte francesa, cuatro barras de taca, dos lapiceros, veinticuatro plumas, una pasta de jabón de olor, una caja de obisps y otra de polvos. Todo 45 rs., sin darar el papel 14 rs. Otra ganga. Una caja de papel, cien sobres, dos barras de taca, dos lapiceros, una porta-plumas, doce plumas, una pastilla de jabón de olor, nota de boca, una caja de obisps y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés, 12 rs. Ocasión de comprar barato, sobres a 2, 3, 4, 5 rs. el 100. Calle del Olivo, número 6.

DICCIONARIO GENERAL DEL MOTARIADO DE ESPAÑA Y ULTRAMAR. por D. José Gonzalo de las Casas, notario del colegio de Madrid. Obra premiada en España y el extranjero, y única en su género. Consta de diez tomos, con 35,611 artículos teórico-prácticos. Se halla de venta en el centro del notariado, plaza del Progreso, núm. 5, principal, a 320 reales: fuera de dicho punto se vende a 400 rs. en Madrid, y 500 en provincias, franco de porte.

AVISO A LOS FONDI-TAS Y ESPECULADORES. Se alquila un magnífico edificio de nueva planta en el Cañal de Valencia, frente a los talleres del puerto, con vistas a tres calles, construido e-hierro, pozos para font. y café con t. es pisos decorados con el mayor gusto, dos cocinas económicas de esp. y otras comodidades para qu., separado de lo que ocupa el café, puedan alojarse con comodidad cincuenta personas. Para tratar, dirigirse en esta corte calle de Ministros, núm. 8, principal izquierda, y en Valencia, plaza del Mercado, droguería de la Luna. (10)

PILULES DE DEHAUT. Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las pilulas de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos, depende de las circunstancias siguientes: 1.º De su composición. — No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial a la salud. 2.º De la manera de usarlas. — No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario, con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo. — Esta inmensa ventaja permite a los enfermos medicarse hasta su cura radical, sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes. 3.º De sus propiedades. — Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los malos humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas, como Herpes, Dolores, Reumas, Neuralgias, Catarras, Gastritis, Estreñimiento, Obstrucciones del hígado y otras, Tumores, Llagas y Ulceras, etc., etc. — (Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis) Cajas de 12 y de 24 rs. En Paris, en casa del señor DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de Paris; y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden proveerse en Madrid, en casa de los señores Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Simon, Hortaleza, 2; Borell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9, y Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11. Moreno Miquel, Arenal, 6. Por menor, Sr. Moreno Miquel, Arenal, n.º 16 Sres. Borell hermanos, Puerta del Sol, ns. 5, 7 y 9, y en provincias en los puntos siguientes: Albacete, Señor Gonzalez. — Alicante, señor Soler. — Badajoz, señor Ordóñez. — Barcelona, don Magin Rivalta. — Burgos, señor Llera. — Cádiz, señor Mateos. — Cartagena, señor Marqués. — Cáceres, señor Salas. — Córdoba, señor Raya. — Gerona, señor Garriga. — Huesca, señor Guallart. — Jaen, señor Perez Albar. — Málaga, señor Prologo. — Palencia, señor Las Heras. — Pamplona, señor Landa. — San Sebastian, señor Ordozgetti. — Santander, señor Corpas. — Sevilla, señora viuda de Troyano, Colcheros, 36. — Tarragona, señor Cuchi. — Toledo, señor Perez. — Zaragoza, señor Clavillars. (A)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las 10 de la mañana: viaje en 44 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fernand, calle del Mar, (A)

OCULISTA. Curacion de las cataratas y de las fistulas lacrimales por medio de la operacion; y de toda clase de enfermedades de los ojos, por D. José Gastaloso, médico cirujano. Calle de los Estudios, 4, principal. (M)

PILDORAS Y JARABE REBILLON. de proto-yoduro de hierro y de quina inalterable. Participo este producto de las propiedades del yodo, del hierro y de la quina, está reconocido por las personas mas elevadas, como infalible contra las fiebres intermitentes rebeldes y muy eficaz en las clorosis, vuelve en muy corto tiempo el buen color, la gana de comer y hace cobrar fuerzas. Ninguna preparación como esta surte mejores efectos en las afecciones escrofulosas y tuberculosas (tumores frios y tisis), pérdidas blancas y desórden en las reglas. Su acción incontestable le recomienda al examen de los médicos, los que no tardarán en ver por sí mismos los efectos que opera. Depósitos en las principales farmacias de Francia y del extranjero. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a monsieur Rebillon, farmacéutico, rue de Sévres, número 73, en Paris. Al por menor, laboratorio de don Vicente Calderon, calle del Príncipe, número 13, y de D. Vicente Collantes, plazuela de Angel número 7. En provincias en casa de los correspondientes de la Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. (A. 129)

PILDORAS GAUVIN. Este purgante y depurativo vegetal está autorizado en Francia y es popular en Europa desde 1790 por su fácil uso y eficacia universalmente patentizada contra las enfermedades de la sangre y de los humores, es: rinitis, flemas, bilis, gastritis, jaquecas, asma, catarras, obstrucciones, escrófulas, etc. Precio, 2 frs. en Paris, botica del señor Gauvin, place de l'Arc de Triomphe, 40.—En Madrid, señores Calderon, Collantes, Simon, Ulzurrun, y en las principales farmacias de España y Ultramar.

PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN, FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA, 12, rue Castiglione, Paris, para perfumar y sanear las habitaciones. Indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Esposicion Estranjera, calle Mayor, 40, y señor Calderon. Precio, en Paris 3 frs y 1/2. En Madrid 8 y 1/2 rs. Los pedidos por mayor se dirigirán a Paris a casa de el inventor. (A)

ESSENCE SALSEPAREILLE de FOURQUET, farmacéutico; excelente depurativo para las enfermedades de la sangre y de los humores, herpes, grano, manchas en el cutis, virus eczémata. PARIS, 29, rue des Lombards (13 frs. el frasco, 45 frs. los 6 frascos.) MADRID: venta por mayor, Esposicion Estranjera, calle Mayor, 10 y por menor a 16 rs. el frasco; Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; en provincias en los depósitos de la Esposicion Estranjera. (A. 1667)

INJECTION BROU. HIGIENICA, INFAMIBLE Y PRESERVATIVA; la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se encuentra en las principales farmacias del mundo. En Paris, BROU inventor, Boulevard Magenta 18. Exigir el libro-prospecto. Veinte años de éxito. (A. 6172)

ROB CLÉRET. DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO. Especifico infalible contra las enfermedades secretas, sífilíticas antiguas y recientes, empeinosas, escrófulosas, lamparosas, tumores blancos, exostoses, reumatismos crónicos, etc. Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico, Pharmacie des Panoramas, a Paris. — Escíjase el prospecto con mi firma. En MADRID, por mayor ESPOSICION ESTRANJERA, calle Mayor, n.º 10. Por menor CALDERON, calle del Príncipe, n.º 13. Algeciras, Artigues. — Alicante, Soler y Estruch. — Almería, Gomez Zalavera. — Badajoz, Ordóñez. — Barcelona, Martí y Martí. — Bajar, Rodriguez y Martín. — Burgos, Llera. — Cáceres, Salas. — Cádiz, Muñoz. — Córdoba, Raya. — Ferrol, Romero. — Gerona, Garriga. — Huesca, Guallart. — Jaen, Perez Albar. — Málaga, Prologo. — Santander, Corpas. — Sevilla, Troyano. — Toledo, Perez. — Valencia, Domingo. — Vittoria, Arellano. (A. 1697)

JARABE DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS. Tónico, antivenéreo, depurativo. Especifico infalible contra las enfermedades secretas, sífilíticas antiguas y recientes, empeinosas, escrófulosas, lamparosas, tumores blancos, exostoses, reumatismos crónicos, etc. Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico, Pharmacie des Panoramas, a Paris. — Escíjase el prospecto con mi firma. En MADRID, por mayor ESPOSICION ESTRANJERA, calle Mayor, n.º 10. Por menor CALDERON, calle del Príncipe, n.º 13. Algeciras, Artigues. — Alicante, Soler y Estruch. — Almería, Gomez Zalavera. — Badajoz, Ordóñez. — Barcelona, Martí y Martí. — Bajar, Rodriguez y Martín. — Burgos, Llera. — Cáceres, Salas. — Cádiz, Muñoz. — Córdoba, Raya. — Ferrol, Romero. — Gerona, Garriga. — Huesca, Guallart. — Jaen, Perez Albar. — Málaga, Prologo. — Santander, Corpas. — Sevilla, Troyano. — Toledo, Perez. — Valencia, Domingo. — Vittoria, Arellano. (A. 1697)